

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que conlleva invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir.

JPM Emerging Markets Corporate Bond C (acc) - EUR

Clase de Acciones de JPMorgan Funds – Emerging Markets Corporate Bond Fund
un Subfondo de JPMorgan Funds

LU1027946729

Este fondo está gestionado por JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.

Objetivos y política de inversión

Objetivo de inversión: El Subfondo pretende conseguir una rentabilidad superior a la del mercado de bonos corporativos de países emergentes invirtiendo principalmente en títulos de deuda corporativa emergente, y utilizando instrumentos financieros derivados cuando proceda.

Política de inversión: Como mínimo el 67% del patrimonio del Subfondo (excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo) se invertirá, directamente o a través de instrumentos financieros derivados, en títulos de deuda corporativa de compañías domiciliadas o que desarrollen la mayor parte de su actividad económica en un país emergente.

El Subfondo podrá invertir, con toda libertad, en títulos de deuda con calificación inferior a investment grade y sin calificación, así como en títulos de deuda emergente. No existe restricción alguna en cuanto a la calidad crediticia o al vencimiento de los títulos de deuda en los que invierte el Subfondo.

Asimismo, el Subfondo podrá invertir en títulos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos de países emergentes.

El Subfondo empleará instrumentos financieros derivados para conseguir su objetivo de inversión. Dichos instrumentos también podrán emplearse con fines de cobertura.

El Subfondo podrá mantener hasta un 10% de su patrimonio en Valores convertibles contingentes.

El Subfondo podrá invertir en activos denominados en cualquier divisa, y se podrá cubrir la exposición a divisas.

Reembolso y negociación: Las participaciones del Subfondo se pueden reembolsar mediante solicitud previa y se negocian normalmente a diario.

Facultades del Gestor de inversiones: El Gestor de inversiones está facultado para comprar y vender activos en nombre del Subfondo dentro de los límites que se establecen en el Objetivo y en la Política de inversión.

Índice de referencia: El índice de referencia de la Clase de Acciones es J.P. Morgan Corporate Emerging Markets Bond Index Broad Diversified (Total Return Gross).

El índice de referencia es un parámetro comparativo para medir la rentabilidad de la Clase de Acciones. La cartera del Subfondo puede alejarse significativamente de la composición de su índice de referencia.

Política de reparto de dividendos: Esta Clase de Acciones no distribuirá dividendos.

Algunos de los términos utilizados en este documento se explican en el glosario que encontrará en nuestro sitio web www.jpmorganassetmanagement.com.

Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo			Mayor riesgo			
Menor remuneración potencial			Mayor remuneración potencial			
1	2	3	4	5	6	7

La clasificación anterior se basa en la volatilidad histórica del Valor Liquidativo simulado de esta Clase de Acciones durante los cinco últimos años, y puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo de esta Clase de Acciones.

No hay garantías de que la categoría de riesgo y rentabilidad indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

La asignación de una Clase de Acciones a la calificación de riesgo más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

¿Por qué se asigna esta Clase de Acciones a esta categoría? Esta Clase de Acciones se asigna a la categoría 4 debido a que históricamente su Valor Liquidativo simulado ha registrado un nivel de fluctuaciones medio.

Otros riesgos significativos:

- El valor de su inversión puede subir o bajar, y podría recuperar menos de lo que invirtió originalmente.
- El valor de los títulos de deuda puede variar de forma significativa dependiendo de las condiciones económicas y de los tipos de interés, así como de la solvencia del emisor. Estos riesgos suelen ser más acusados en el caso de los títulos de deuda emergente y con calificación inferior a «investment grade».
- Además, en los mercados emergentes podrían correrse mayores riesgos, entre los que se incluyen unas prácticas menos desarrolladas en materia de custodia y liquidación, una mayor volatilidad y una menor liquidez que en los títulos de mercados no emergentes.

- El Subfondo podrá estar concentrado en un número limitado de emisores corporativos de mercados emergentes y, por consiguiente, experimentar una volatilidad mayor que la de los fondos más diversificados.
- Los Valores convertibles contingentes se ven probablemente perjudicados en caso de que ocurra un hecho desencadenante (como se recoge en los términos contractuales de la empresa emisora). Esto puede deberse al hecho de que el valor se convierta en una acción con un descuento en su precio, lo que supone una depreciación de dicho valor, ya sea de forma temporal o indefinida, y/o que se interrumpa o se aplase el pago de los cupones.
- El Subfondo emplea instrumentos financieros derivados con fines de inversión. El valor de los instrumentos financieros derivados puede experimentar volatilidad, lo que podría conllevar ganancias o pérdidas superiores al importe requerido inicialmente para constituir una posición en el instrumento derivado. La Sociedad gestora está obligada a indicar en el Anexo III del Folleto la suma de la exposición nomenclal bruta de los instrumentos financieros derivados utilizados (incluidos aquellos empleados con fines de cobertura o para lograr una gestión eficaz de la cartera), así como el nivel de apalancamiento previsto. Sin embargo, esta cifra no tiene en cuenta si el instrumento aumenta o disminuye el riesgo de inversión y, por consiguiente, puede que no sea representativo del nivel global de riesgo de inversión del Subfondo.
- Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar negativamente la rentabilidad de la inversión. La cobertura de divisas con la que se pretende minimizar el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio podría no dar siempre resultado.
- Si desea más información sobre riesgos, consulte el «Anexo IV – Factores de riesgo» del Folleto.

Gastos

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Comisión de suscripción	Ninguna
-------------------------	---------

Comisión de reembolso	Ninguna
-----------------------	---------

Este es el máximo que puede deducirse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de abonar el importe del reembolso.

Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0,70%
-------------------	-------

Gastos deducidos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de éxito	Ninguna
-------------------	---------

- Los gastos de entrada y de salida representan cifras máximas, por lo que los inversores podrían pagar un importe inferior al indicado. Puede obtenerse información sobre las comisiones y los gastos a

través del asesor financiero del inversor, el distribuidor o bien consultando cualquier suplemento al Folleto correspondiente a cada país.

- Se podrá aplicar una comisión de canje que no supere el 1% del Valor Liquidativo de las acciones en la nueva Clase de Acciones.
- La cifra de gastos corrientes constituye una estimación basada en el total de gastos previsto. Se trata de un límite máximo y supone el importe máximo que usted pagará. El informe anual del OICVM correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
- Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento de esta Clase de Acciones, incluidos los de comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.
- Si desea más información sobre gastos y comisiones, consulte el apartado «Administración, Comisiones y Gastos» del Folleto.

Rentabilidad histórica

- La rentabilidad histórica no es una indicación de la rentabilidad futura.
- No se dispone de suficientes datos de rentabilidad para trazar un gráfico de rentabilidad histórica anual.

- Fecha de lanzamiento del Subfondo: 2010.
- Fecha de lanzamiento de la Clase de Acciones: 2014.

Información práctica

Depositorio: El depositario del fondo es J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A.

Información adicional: Puede obtener gratuitamente un ejemplar del Folleto del fondo y del último informe anual y semestral, en inglés, francés, alemán, griego, italiano, polaco, portugués y español, así como el Valor Liquidativo por Acción y los precios de suscripción y reembolso más recientes, solicitándolo a través de www.jpmorganassetmanagement.com, enviando un correo electrónico a la dirección fundinfo@jpmorgan.com o dirigiendo una carta a JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l, 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo.

Política de remuneración: La Política de remuneración de la Sociedad gestora se encuentra disponible en <http://www.jpmorganassetmanagement.lu/emea-remuneration-policy>. Esta política incluye información detallada sobre cómo se calculan la remuneración y las prestaciones, así como sobre las responsabilidades y la composición del comité que supervisa y controla dicha política. Se puede solicitar una copia gratuita de esta política a la Sociedad gestora.

Fiscalidad: El Subfondo está sujeto a la legislación tributaria de Luxemburgo. Esto podría tener repercusión sobre la situación fiscal del inversor.

Información legal: JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto.

JPMorgan Funds está integrado por Subfondos independientes, cada uno de los cuales puede emitir una o varias Clases de Acciones. El presente documento se ha elaborado para una Clase de Acciones concreta. El Folleto y los informes anual y semestral se elaboran para JPMorgan Funds.

El Subfondo forma parte de JPMorgan Funds. Con arreglo a las leyes de Luxemburgo, cada Subfondo solo es responsable de su propio pasivo. Ello significa que el activo de un Subfondo no estará disponible para hacer frente al pago de las deudas contraídas por otros Subfondos con sus acreedores u otros terceros.

Canje: Los inversores podrán canjear sus acciones de cualquier Clase de un Subfondo por acciones de cualquier Clase de ese u otro Subfondo de JPMorgan Funds, siempre que reúnan los requisitos pertinentes y cumplan los importes mínimos de tenencia. Las acciones de la Clase T de un Subfondo solo podrán canjearse por acciones de la Clase T de otro Subfondo. Si desea más información a este respecto, consulte el apartado «Suscripción, reembolso y canje de Acciones» del Folleto.